

Manta, abril 30 del 2008

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2007, de la compañía LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A. cuyo número de expediente es el 34951-2003.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Sr. Robert Velez.
GERENTE GENERAL

7 JUL. 2008



Manta, abril 30 del 2008

Señores
ACCIONISTAS LOGISTICA GRAYHOUND S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de sus facultades legales que los estatutos de la empresa me permite, presento a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2007:

1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 3 de octubre del 2003 y desde esa fecha hasta la presente los ingresos se han logrado a base de la actividad, transporte de carga pesada.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros, los cuales los pongo a consideración de la junta general de accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.


Sr. Robert Velez Cevallos
GERENTE GENERAL

17 JUL 2008

